

El noble, culto y generoso pueblo de Madrid debe honrar y enaltecer la memoria del gran Rey Carlos III

V

Debemos incorporar a lo ya expuesto las obras nacionales de pública utilidad que por iniciativa de tan ejemplar Rey fueron ejecutadas; algunas de ellas tan importantes como lo fue la que corresponde a la comunicación que consiguió establecer entre las dos Castillas por el puerto de Guadarrama, y la no menos importante a éstas de la construcción de carreteras que el celoso y emprendedor Carlos III hizo proyectar y terminar, entre otras muchas que no citaré en gracia a la brevedad, las cuatro que cruzan la Península, que son: de Madrid a Cádiz, de Madrid a Barcelona, de Madrid a Valencia y de Madrid a La Coruña.

En estas carreteras, denominadas entonces caminos reales, señalaron por vez primera los itinerarios y distancias (de legua a legua) por medio de unos pilares de piedra en forma de prisma, cuyas respectivas distancias comenzaron a contar desde su punto de partida, que era Madrid.

Por hallarse los arrecifes abiertos en estado verdaderamente intransitables, Carlos III creó en 1760 un arbitrio sobre la sal, dedicando íntegramente su producto a la construcción y reparación de carreteras. Y es de unos años más tarde una interesante Memoria de Floridablanca, digna de su propagación por su interesante y hondo contenido, en la cual se decía:

«En los nueve años que Su Majestad se ha servido poner a mi cuidado la Superintendencia general de Caminos, se han rectificado y renovado todos los destruidos y deteriorados, ensanchándolos y mejorándolos con nuevos puentes, pretilles, alcantarillas de desagüe y otras cosas de que carecían. Además, ha visto S. M., por el plan o resumen que he presentado pocos días ha, que sin comprender algunas obras, ni gran parte de lo trabajado en este año, se han construido más de 195 leguas, y habilitado en todas las provincias más de 300 de a 8.000 varas, teniendo cada legua cerca de una cuarta parte más de las comunes. Se han fabricado también 322 puentes nuevos y habilitado 45, y se han ejecutado 1.049 alcantarillas, habilitando otras. Fuera de estas obras y otras que se especifican en el plan, se han ejecutado otras muchas que se citan en sus notas, de aberturas y desmontes, de puentes, mullones de sostenimiento, arrecifes, malecones, puentes, pozos, lavaderos, plantíos y vi-

veros de árboles y otras cosas que sería largo y hasta molesto referir.»

También data del reinado de Carlos III los reglamentos para la conservación de los caminos, la creación de celadores facultativos, vigilantes y peones camineros; de trecho en trecho fueron construidas casas que servían a la vez que de albergue a los vigilantes, de refugio a los viajeros; se establecieron fondas y posadas, casas y paradas de posta y de administración para los portezgos.

Y es Carlos III el que también creó, aprovechando el buen estado de las carreteras recientemente reparadas o construidas, el servicio periódico de correos por cuenta del Estado, valiéndose para establecer tan importante como inaplazable reforma, de los primeros coches-diligencias, señalando a estos servicios, para su buen funcionamiento, itinerarios con horarios ya fijados para sus respectivas salidas y llegadas, así como la habitación de las cómodas posadas de que se carecía en muchos lugares del tránsito.

El gasto total por las obras que fué preciso realizar para la implantación de estas renovadoras reformas no llegó a noventa millones de reales (22 millones y medio de pesetas) en el período de los nueve años que Floridablanca desempeñó la Superintendencia general de Caminos. Y como quiera que el arbitrio creado por el consumo de la sal no produjo en ese período de tiempo más de veintiséis millones de reales, resulta que los sesenta y tres restantes tuvieron que salir de los recursos que a los expresados fines se vió precisado a arbitrar tan ejemplar ministro, «sin que saliera dinero alguno de la Tesorería general de S. M. ni de los caudales del Erario nacional puestos a cargo del ministerio de Hacienda».

Consistieron, pues, los principales medios aportados para la realización de las expresadas empresas, en el sobrante de la renta de Correos y en el producto de los denominados bienes mostrencos, que antes se perdían o menospreciaban, aparte de la patriótica y altruista labor que a porfía y sin tasa ni medida, con los pueblos todos, realizaron los ciudadanos por igual, sin distinción de clases y jerarquías, unidos en el santo ideal de contribuir con la aportación de su granito de arena al bien público, y, por tanto, al engrandecimiento y enaltecimiento de la Patria, siempre amada.

Hilario Crespo.

(Continuará.)

der a las guardias rebeldes establecidas en el sitio denominado Axero, en los contrafuertes del famoso Yebel Udia, integradas por indígenas de Beni-Urriaguel y Beni-Ulixech.

El comandante Varela, con sus fuerzas, atravesó durante la noche el abrupto terreno, y cerca de las cuatro de la madrugada las guardias enemigas quedaron rodeadas.

Poco después de la hora citada, el mismo comandante lanzaba por sí mismo la primera bomba de mano, con lo que quedó iniciado el ataque.

El enemigo fué sorprendido por la rapidez del ataque, y algunos grupos trataron de hacerse fuertes dentro de una de las covachas; pero finalmente tuvieron que huir.

Las fuerzas del comandante Varela se apoderaron de ocho cadáveres, numerosos fusiles y gran cantidad de municiones, que fueron llevados al campamento de Tafersit.

Iniciado el repliegue, las fuerzas fueron hostilizadas por otros contingentes rebeldes que habían acudido al ruido de la lucha.

El comandante Varela tuvo un muerto y cinco heridos, todos indígenas.

Desde las posiciones de Tizi Alma, Aldea, Sidi Mesaud, Tizi Asa, Collado y Benítez se hizo fuego de cañón y ametralladoras sobre algunos grupos rebeldes que se observaron en las inmediaciones de aquellos puestos.

La actuación del Directorio

El Consejo de anoche.—La Dirección de la Guardia civil.—Supresión del sorteo de quintos.

Terminado anoche, a la hora de costumbre, el Consejo de Directorio, manifestó el presidente a los periodistas que se había procedido al examen de las modificaciones en el reglamento de recompensas en tiempo de guerra, y que además se había tratado de algo relacionado con el Instituto Nacional de Previsión y las clases pasivas, en el lapso transcurrido desde la promulgación de la ley de funcionarios.

Dentro de unos días quedará vacante la Dirección general de la Guardia civil, por cumplir la edad reglamentaria y pasar a la reserva el actual director, teniente general don Juan Zubía.

Este año no habrá sorteo para el reclutamiento de mozos, sino que se aplicará ya la nueva ley de Reclutamiento, cuyo reglamento se está redactando.

El secretario de la Universidad Central, en la Presidencia.—Comisiones.

Visitó ayer, tarde a uno de los generales ponentes de Instrucción pública el secretario general de la Universidad Central, don Francisco Castro, con objeto de tratar sobre asuntos de interés para ese centro docente.

Una Comisión de maestras de Barcelona conferenció ayer tarde con el general Navarro.

—Recibió el mismo vocal del Directorio a otra Comisión de odontólogos.

—Una Comisión de empleados administrativos y de contabilidad del Ayuntamiento de Madrid, que obtuvieron por oposición sus respectivas plazas, acudieron anoche a la Presidencia para solicitar la anulación de una providencia gubernativa, que lesiona sus intereses, ya que, en virtud de la misma, figuraría en el correspondiente escalafón, y en puesto anterior al de todos aquellos funcionarios, otro empleado que pertenece al Municipio sin haber concurrido a oposición, y serviría de precedente el caso para que tratasen de conseguir igual ventaja otros muchos que se hallan en situación análoga a la del favorecido, y en contra de cuyas pretensiones existen dos providencias gubernativas, anteriores a la que motiva la reclamación de que se trata, y hasta una sentencia del Tribunal Supremo.

El marqués de Magaz queda para eventualidades del servicio.

La «Gaceta» de hoy publica un decreto disponiendo que el vicealmirante de la Armada don Antonio Magaz y Pers, marqués de Magaz, quede de eventualidades para el servicio de esta corte, continuando en el cargo de vocal del Directorio militar.

La vida de París, de Londres, de Roma y de Berlín es comentada en las columnas de LA OPINION por la pluma autorizada de sus corresponsales literarios. Nuestro teléfono es el 36-86 M. No lo olvide usted, porque puede interesarle.

ESCENARIO

Maravillas.—Estreno de «Mi tía Javiera», de Paso y Dicenta (hijos)

El género ultra-cómico a que pertenece «Mi tía Javiera», y en el que son maestros Antoñito Paso y Joaquín Dicenta, tiene, a no dudarlo, dentro de su aparente facilidad, no pocas dificultades a vencer; girando siempre en torno a unos mismos ejes—el «fresco» inveterado, el tartamudo, el matrimonio secreto, el señorito zafio—, precisase darle en todo momento la necesaria sensación de novedad, exigida y apetecida en toda obra que por vez primera se somete al juicio del público. Y aquí reside la opinión nuestra y el más grande acierto de Antonio y Joaquín al escribir este juguete cómico, que, como «La casa de Salud», dará la vuelta a toda España, se asomará a América y hasta puede que se dé a conocer en otros puntos del extranjero, convenientemente traducido, para mayor honra y provecho de sus afortunados autores.

El diálogo de «Mi tía Javiera»—insistimos—es algo definitivo, dentro de la modalidad cómica; imposible acumular mayor número de ingeniosidades, chuscadas y gracias oportunas en una conversación, que, además, se desliza dentro de lo posible en cauces normales y «gramaticales», que hasta ahora fueron harto desdeñados por los cultivadores del género «para hacer reír»; imposible también urdir con tales elementos una farsa más divertida y más pródiga en lances y complicaciones de seguro efecto; imposible, por último, brindar mayores ocasiones de lucimiento a unos artistas que las

que con esta obra pusieron Paso y Dicenta al alcance de los que acaudillan Irene Alba y Juan Bonafé.

Quedamos, por tanto, en que «Mi tía Javiera» es un acierto rotundo y absoluto, considerado como tal juguete cómico, y en que en él brillan una vez más con fuerza y potencia bastantes a no dar lugar a dudas, la habilidad y el dominio técnicos de Joaquín Dicenta y la gracia personalísima de Antoñito Paso, sin olvidar la ingeniosa visión que del teatro tiene Manolo Morcillo, primitivo padre de esta criatura escénica, y que modestamente ha renunciado en favor de sus colaboradores a los halagos de la popularidad y la exhibición.

Entre los intérpretes—digámoslo con toda sinceridad—merece el lugar de honor García León, insuperable de gesto, de voz y de ademán; la sobriedad con que sirvió el gracioso personaje que le cupo en el reparto, dió la medida de sus grandes posibilidades de actor que ha de llegar muy en breve a hacerse uno de los favoritos del gran público, que ya anoche hubo de ovacionarle calurosamente en dos mutis.

Irene Alba y Juan Bonafé bordaron, como siempre, sus figuraciones, y el resto de la compañía hubo de secundar su labor con acierto grande, que influyó, como es natural, en la magnitud del éxito.

J. Silva y Aramburu.

El Municipio y la Villa

La sesión de hoy

Se habló de los caseros y de que hay que tener luz

Comenzó la sesión del Pleno a las once y cuarenta y cinco minutos, presidiendo el conde de Vallellano.

Se da cuenta de la providencia gubernativa valorando en 296.491,90 pesetas la expropiación parcial necesaria para ensanche de la vía pública, de la casa número 24 duplicado de la calle de Preciados, y otra valorando en 349.142,19 pesetas la expropiación de la casa número 32 del paseo del Prado.

Informe de los señores letrados, proponiendo la interposición de recurso contencioso contra dichas resoluciones por ser lesiva a los intereses municipales. Se acuerda recurrir.

Muéstranse conformes con el acuerdo tomado por la Comisión municipal permanente, aprobatorio del anuncio de concurso para editar durante tres años el programa oficial de los conciertos públicos que ejecute la Banda municipal.

A petición del señor Latorre, quedó sobre la mesa el acuerdo de la Comisión municipal permanente, disponiendo la interposición de recurso contencioso administrativo contra providencia gubernativa, que dispone la revocación del acuerdo municipal que autorizó el convenio con los industriales para la municipalización de los servicios funerarios, la derogación del concierto celebrado con los susodichos industriales y la reposición del expediente al estado que tenía en 31 de diciembre de 1907, y que se solicite del Tribunal la suspensión de efectos de la providencia que se recurre.

Igualmente quedó sobre la mesa, a petición del referido edil, el acuerdo de la permanente se solicite del ministerio de Fomento se inhiba de tramitar y resolver la petición formulada por don Miguel de Otamendi, a nombre de la Compañía «Metropolitano Alfonso XIII», para la construcción de ferrocarril desde el Estrecho a Tetuán, término de Chamar-

tín, y que es objeto del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 16 de enero del corriente año.

Se puso a discusión el dictamen proponiendo la aprobación de la interposición de recursos contra providencia gubernativa que estimóalzada de don Pedro Jáuregui, sobre imposición de multa por falta de alumbrado supletorio en la casa número 58 de la calle de San Bernardo.

El señor Roldán y el conde de Casals defendían a los caseros, diciendo que el alumbrado de las calles debe ser sólo por cuenta del Municipio y no obligar a los propietarios a poner alumbrado supletorio. Este alumbrado cuesta 2,80 pesetas al mes a los caseros. ¿La ruina! ¿Verdad?

Estiman que debe subsistir ese alumbrado los señores Arteaga y Latorre.

Después de larga discusión se aprobó el dictamen.

Acuerdan se interpongan juicios de desahucio contra los inquilinos de la casa número 14 de la calle de Bordadores, expropiada por el Ayuntamiento.

Aprueban los pliegos de condiciones para contratar mediante subasta la construcción y conservación de pavimentos de asfalto hasta 30 de junio de 1929, cuyo gasto se calcula en 500.000 pesetas anuales.

Se muestran conformes con las bases para la convocatoria de concurso-oposición de diez plazas de inspectores químicos, supernumerarios, de alimentos, afectos al servicio del Laboratorio Municipal.

A las dos de la tarde terminó la sesión.

Incendio en Bakum

MOSCU 5.—Ha estallado un terrible incendio en uno de los pozos de petróleo de Bakum.

Hasta ahora van recogidos 25 cadáveres de obreros asfixiados.

Los heridos son muy numerosos.



¿Ha muerto el Raisuni?—El comunicado oficial.

Al terminar anoche el Consejo, los periodistas preguntaron al presidente si había alguna noticia.

De Marruecos—dijo el jefe del Gobierno a los informadores—, afortunadamente, buenas noticias. Las columnas se mueven por todas partes y no ha sonado un solo tiro.

Añadió: —Hay el rumor, no confirmado, de la muerte del Raisuni en el camino de Xauen.

Esta madrugada facilitaron el siguiente parte: «Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

Información de Tetuán y Melilla.—Nuevos puestos.—Bombardeos por las escuadrillas de aeroplanos.—Detalles de la operación de la jarca del comandante Varela.

TETUAN 6.—Han terminado las operaciones de la columna que manda el general Saro en la línea de Regaia, Seguedia y Puente Internacional.

Se han instalado nuevos puestos para la protección de la nueva línea de Cuesta Colorada, Seguedia, Mayaban y Melin-

El general Saro dispuso, asimismo, la instalación de tres puestos fortificados en las proximidades del vado de Maharnas de los Gaitanes, que utilizaban los indígenas para comunicarse con la zona internacional, favorecidos por el terreno pantanoso de las marismas allí existentes.

Los puestos están instalados en la cabila de Beni-Mexar.

Las escuadrillas de este aeródromo, en combinación con las de Larache, realizaron ayer un intenso bombardeo en las inmediaciones de Tazarut, antigua residencia del Raisuni.

Las bombas produjeron grandes daños.

MELILLA 6.—El comandante Varela, con sus fuerzas, salió en la noche del martes del campamento de Azib de Midar y se dirigió a Tafersit, donde se le unieron el capitán de la Oficina de Intervención, don Carlos Lázaro, y el teniente Medialdea, con los indígenas afectos a nuestra causa, los que prestaron valioso servicio por su conocimiento del terreno en que se proyectaba operar.

El objetivo de la operación era sorpren-

Lo que pasa por España

El homenaje a Pablo Luna

Comienzo de obras ferroviarias.

TOLEDO 5.—Hoy han comenzado las obras del ferrocarril que enlazará la línea del Mediodía con la del Oeste entre las estaciones de Villaseca, Moejón y Villaluenga.

Las obras quedarán terminadas en seis meses.

Para la Guardia civil.—Entrega de un cuartel.

TOLEDO 5.—En Torrijos se ha verificado la entrega del cuartel de la Guardia civil, construido a expensas del vecindario.

El edificio reúne todas las condiciones modernas, con pabellones independientes.

Al acto de la entrega asistieron las autoridades locales y de la provincia, el vecindario en masa y todas las fuerzas de la Benemérita del partido judicial.

Se pronunciaron varios discursos.

El tirador de palomas.

TOLEDO 5.—En Consuegra, al pasar el leñador Pedro Moreno, de cuarenta y un años, por el camino de Alberquilla, recibió una perdigonada en el costado izquierdo, de pronóstico grave.

El disparo fué hecho por el cazador Luis Aguado, que al tirar a unas palomas hirió al leñador.

El maestro Falla, en Valencia.

VALENCIA 5.—Organizado por la Sociedad Filarmónica, se ha celebrado en el teatro Principal un homenaje al maestro Falla.

La Orquesta Bética, dirigida por el ilustre maestro, ejecutó un selecto programa.

Zapatero, a tus zapatos.

VALENCIA 5.—Un zapatero sin trabajo llamado Francisco Guillén, de cincuenta y tres años, penetró en la capilla de la Virgen de los Desamparados, y del altar del Cristo de la Buena Muerte se apoderó de un artístico y valioso misal. El sacristán, que advirtió el robo, siguió al zapatero hasta la calle de Zaragoza, donde denunció al ladrón a una pareja de municipales, que lo detuvo.

Presunto parricidio.

TORTOSA 5.—En un barrio rural de esta ciudad ha sido encontrado muerto de un balazo en la cabeza un labrador, apellidado Piñol.

Como presunto autor del crimen ha sido detenido un hijo de la víctima, llamado Francisco.

Muerte violenta.

TORTOSA 5.—En término de Uilde-

con a unos labradores encontraron muerto, cerca de la vía férrea, a un payés que poco antes había salido de una finca suya para regresar al pueblo.

El cadáver tenía clavado en la cabeza un azadón.

Ignórase si se trata de un crimen o de una desgracia.

Nuevo submarino.

CARTAGENA 5.—En los astilleros de la Constructora Naval se ha celebrado la botadura del submarino «B. 5», penúltimo de esta serie, contratado por la Marina de guerra.

Arrollado por el carro que guiaba.

MORA DE TOLEDO 5.—Anastasio Jiménez fué arrollado por el carro que guiaba en la carretera de la estación, y resultó con una herida en la región temporal izquierda, que fué calificada de grave.

Mejor asesino que juez.

LEON 5.—Dionisio Piñán Díaz, juez municipal del pueblo de Oseja de Sajambre, hizo un disparo sobre su vecino Andrés Mendoza, y le dió muerte.

El agresor ha manifestado que era constantemente amenazado de muerte por Andrés.

Obrero muerto en una explosión.

LEON 5.—En la mina de Barbaya, situada en el pueblo de Vega de Cervera, ocurrió una explosión que causó la muerte del obrero Salvador Gutiérrez, de diez y siete años.

Los desesperados.

LEON 5.—En Cármenes se suicidó, ahorcándose en su domicilio, el vecino Miguel Salado, de setenta y un años.

España cultural.—Curso de conferencias.

VALLADOLID 5.—Se ha inaugurado el curso de conferencias organizadas por el Ateneo.

Estos actos se celebran en el teatro Calderón.

Ayer disertó el señor Martínez Sierra sobre un tema literario.

En la Universidad ha dado una interesante conferencia sobre «Aprovechamiento de la energía de los saltos de agua» el padre Pérez del Pulgar, catedrático del Instituto de Artes e Industrias de Madrid.

Movimiento de guarnición.

VALLADOLID 5.—Como de nuevo circulan rumores sobre el traslado a otra localidad del regimiento ligero de Artillería, el alcalde ha telegrafiado al subsecretario de Guerra en ruego de que dicho Cuerpo continúe formando parte de la guarnición.

donado de O'Mulrain y a doña María García Loynaz, viuda del coronel de Alabarderos, don Luis Palanca.

Mañana llegará a Madrid la princesa de Salm-Salm.

Se alojará en las habitaciones de la planta baja de Palacio.

Desde Tánger

Quedan vencidos los obstáculos que aplazaban las reformas.

TANGER 5.—El «Times» publica el siguiente telegrama:

«Tánger 4.—Se han hecho recientemente considerables progresos a propósito de la entrada en vigor del nuevo Estatuto.

Con arreglo al Convenio, el Gobierno español ha designado un ingeniero para la dirección de las obras públicas.

Ha aceptado también el reconocimiento del nuevo Código, así como el decreto de promulgación del Sultán.

La doble decisión que acaba de tomar Madrid parece deber poner término definitivamente al aplazamiento de que se venían quejando las potencias contratantes.

Por otra parte, el Gobierno italiano ha suscrito las nuevas tarifas postales.

Aunque esta aceptación no signifique necesariamente que Italia reconozca el nuevo Estatuto de Tánger, no deja de constituir un sensible progreso hacia un acuerdo general.»

El cierre de nuestra edición se verifica después de las doce de la mañana; esto nos permite alcanzar el máximo de información de Madrid, provincias y extranjero.

ZARAGOZA 5.—En el teatro Principal, que estaba brillantísimo de concurrencia, se celebró la función homenaje al maestro Pablo Luna, representándose «Molinos de viento» y «El asombro de Damasco». Después se cantaron trozos de diversas obras del aplaudido compositor por Sagi-Barba, Marcos Redondo, Consuelo Mayendia y Rosario Leonis, que fueron muy aplaudidos.

El alcalde de Zaragoza impuso la Medalla de la ciudad al maestro Luna, pronunciando un discurso, al que correspondió el agasajado leyendo unas cuartillas, en las que daba las gracias. Leyéronse numerosas adhesiones al acto, siendo el maestro Luna ovacionado.

También tomó parte en el homenaje el Orfeón zaragozano, que interpretó el «Canto a la primavera».

También se celebró en el paseo de la Independencia el concierto en que han tomado parte 150 profesores, dirigido por el maestro Pablo Luna.

Miles de personas, que llenaban el paseo, tributaron entusiastas ovaciones al maestro y a los profesores de la orquesta, como también a los notables artistas Rosario Leonis y Emilio Sagi-Barba, que tomaron parte en la fiesta, cantando trozos de la obra del maestro Luna.

Después del concierto el maestro estuvo en el domicilio social de la Agrupación Artística Aragonesa, donde le obsequiaron los socios.

El presidente de la Agrupación, en nombre de la Junta directiva, le entregó el nombramiento de presidente honorario.

En el Casino Mercantil se celebró un banquete en honor del maestro Luna.

El alcalde ha pronunciado un discurso ensalzando la obra del insigne compositor aragonés.

Adhesión al homenaje.

La Junta directiva de la Sociedad de Autores, queriendo sumarse al homenaje que la ciudad de Zaragoza acaba de rendir a su insigne hijo el glorioso compositor don Pablo Luna, y deseando dar ocasión a que los numerosos admiradores del ilustre autor de «El asombro de Damasco» puedan testimoniarle su adhesión, invita a todos los elementos que integran la vida del teatro a que acudan a recibir al reputado maestro hoy jueves, día 5, a las once de la noche, a la estación del Mediodía.

HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS Príncipe, 10.—Teléfono 1005.—MADRID

Política francesa

El grupo de la Unión republicana combatirá la suspensión.

PARIS 4.—El grupo senatorial de la Unión republicana ha aprobado la siguiente resolución:

«Considerando que la ruptura diplomática con el Vaticano no está en manera alguna justificada, sobre todo al día siguiente del que la aceptación de las diocesanías parecía facilitar, en la aplicación normal de las leyes de la República, las relaciones de la Iglesia y el Estado;

Que semejante acto debilitaría en el exterior la situación moral de Francia y privaría a nuestro país de uno de sus más potentes medios de observación y de acción diplomática;

Que en el interior, la supresión de la Embajada, al herir las susceptibilidades legítimas de un gran número de franceses, sería un profundo ataque a la paz de los espíritus en momentos en que, más que nunca, el Gobierno de la República debe procurar el mantenimiento de la concordia y de la confianza;

Teniendo en cuenta que el sistema que consistiría en representar cerca del Vaticano tres departamentos franceses, con exclusión de los demás, no resolvería el problema y heriría el sentimiento de la unidad nacional;

Ha decidido, en el interés de Francia y de la República, combatir energicamente ante el Senado la supresión de la Embajada en el Vaticano;

Encargar a tres de sus miembros que depositen al capítulo IX del presupuesto del ministerio de Negocios Extranjeros una enmienda por la que se reduzca el capítulo en mil francos, a fin de devolverle a la Cámara, que es la única que puede aumentar los créditos, ya que el Senado no tiene iniciativa financiera;

Una delegación del grupo visitará al presidente del Consejo para comunicarle los sentimientos de la Unión republicana del Senado.»



«Toledo. Su historia y su leyenda», Vol. VIII, por Alberto Ghirardo.

Este gran escritor argentino, que tantas muestras nos ha dado de su ingenio en su fecunda y admirable labor, se propone dar a conocer a los amantes de la literatura todos los trabajos inéditos, olvidados o que no han llegado al gran mercado literario de nuestra Patria.

Consecuente con la gran responsabilidad que sobre él se ha echado en los primeros volúmenes, extrae de América trabajos y nombres excelso, descubriéndonos las bellezas creadas en el otro lado del Atlántico por los hijos de nuestra España.

En este nuevo libro hace un paréntesis al plan trazado y busca materiales para formarlos en un trabajo inédito del glorioso don Benito Pérez Galdós, y llama al volumen—agregado a la colección de que hablo anteriormente, con el número VIII—Toledo.

Pérez Galdós, amante del arte en todas sus manifestaciones, proyectó un día—lejana ya en el galopar de los años—hacer un libro dedicado exclusivamente a cantar las riquezas artísticas de la ciudad imperial; pero el propósito ideado en sus años jóvenes quedó en retazos, apuntes y demás.

Pero un hombre artista, fiel amante de los valores pictóricos, arquitectónicos, etcétera, de Toledo y su leyenda, no ha querido que todo aquello que hizo el gran maestro quedara entre el polvo del olvido.

Alberto Ghirardo ha sido el que con gran paciencia, trabajo y estudio, ha hecho de aquellos trabajos desperdigados un todo homogéneo y bello. Su espíritu inquisitivo ha buscado con verdadero ardor las pinceladas sueltas que sobre las cuartillas diera un día el glorioso maestro, y ha dado cima a su difícil empeño con éxito lisonjero.

Una vez más Ghirardo merece nuestra gratitud y cariño, y «Toledo», joya literaria, será leída con gusto e interés por todo amante de nuestras bellezas del pasado, por desgracia y por ingratitud, muy olvidadas.

«Alba gris», por César Cáceres Santillana

Prologado por R. Cansinos Assens ha llegado a nuestras manos un libro pequeño, cuyo contenido parecen restos de perfumes de años jóvenes sedientos de vida y de ilusión.

El autor, César Cáceres, nos muestra sus primicias en una prosa fluida, fácil de forma y de intenso fondo. No parece la obra de un novel, sino la de un maduro escritor que sintiera la necesidad de escribir para dar desahogo a su espíritu.

«Alba gris» es algo pesimista, como un reflejo del dolor que aqueja la juventud hagueña de Cáceres Santillana.

Esperamos con interés creciente el nuevo parto, que creo será la revelación de un buen escritor.

Aureliano Linares Rivas.

SUCESOS Desde Roma

Gregoria de las Heras Quintero ha denunciado en la Comisaría del distrito de Buenavista un caso de explotación brutal, del que ha sido víctima una hija suya llamada Cristina, de diez y ocho años.

El explotador era el novio de la muchacha, llamado Juan Fernández del Pozo.

Desde hace algún tiempo, éste mantenía relaciones amorosas con la muchacha, a la que ganó la voluntad, de modo que la infeliz, siguiendo los consejos de Juan, abandonó la casa en que servía para seguir a su novio, que la llevó a un prostíbulo de la calle de Ceres, donde abusó de ella.

La joven quedó instalada allí desde aquel momento, donde fué objeto de infame tráfico por parte de su novio, de acuerdo éste con un amigo suyo.

Acompañada por dos agentes de Vigilancia se trasladó su pobre madre a la calle de Ceres, donde se hallaba Cristina. La infeliz muchacha fué conducida a la Casa de Socorro, donde la reconocieron, apreciándola el médico de guardia erosiones en las regiones torácica, mastoidea y escapular, que, según declaraciones de la muchacha, se las había hecho su novio, que la hacía víctima de malos tratos.

La Policía detuvo a Juan y a la encargada del prostíbulo, los cuales han sido puestos a disposición judicial.

Asociación de la Prensa

Elección de Junta.

En la votación para elección de Junta directiva y Comisión de ingreso y permanencia, verificada en el local social, Carretas, número 10, los días 31 del pasado enero y 1 y 2 del actual, tomaron parte 263 asociados de los 538 que figuran como activos, obteniendo votos: para presidente, don José Francos Rodríguez, 263; para vicepresidente primero, don Rufino Blanco, 262; para vicepresidente segundo, don Francisco Verdugo Landi, 263; para tesorero, don Máximo Esteban Núñez, 263; para secretario primero, don Eduardo Palacio Valdés, 263; para secretario segundo, don Ismael Sánchez Estevan, 263; para vocales, todos 263, menos el señor Baquerizo, que obtuvo 262.

Para la Comisión de ingreso y permanencia obtuvieron 263 votos todos los señores que la forman en la actualidad, excepto el señor Saulnier, que tuvo un voto menos.

Se mata porque quiere

BADAJOS 5.—En el sitio denominado «Los Albañales», del término municipal de Granja de Torrehermosa, se suicidó el vecino de esta villa Angel Calero Fernández, carbonero, de sesenta años.

Para realizar su propósito se introdujo en la boca medio cartucho de dinamita, y al hacer explosión ésta, el anciano quedó completamente destrozado.

ROMA 5.—«La Tribuna» dice saber que la Santa Sede no prestaría su aquiescencia al nombramiento por el Gobierno francés de una representación para Alsacia y Lorena en el Vaticano, porque se trataría de una decisión unilateral, que constituiría una modificación de las relaciones entre Francia y el Vaticano.

No sería retirado el Nuncio; pero la Nunciatura permanecerá vacante, ya que monseñor Cerretti ha de regresar a Roma para recibir el capelo cardenalicio.

Sociedad Española de Higiene

Esta Sociedad celebró sesión pública el pasado martes, bajo la presidencia del doctor Fernández Caro.

Nuestro ilustre compañero, el doctor Díaz Villarejo, dió lectura de una interesantísima moción acerca de los actuales procedimientos de enseñanza y del nombramiento de profesores, combatiendo el sistema de oposiciones y la jubilación.

El brillante trabajo del joven y prestigioso médico mereció unánimes y entusiastas elogios.

La señorita Soriano hizo la descripción de lo que es el tracoma y de los principales tratamientos empleados para combatirlo, leyendo algunos datos históricos y estadísticos. Explicó los diversos modos de contagio, por la secreción purulenta de los ojos de los enfermos, y demostró la necesidad de combatir tan terrible plaga.

El brillante trabajo de la doctora Soriano fué muy aplaudido.

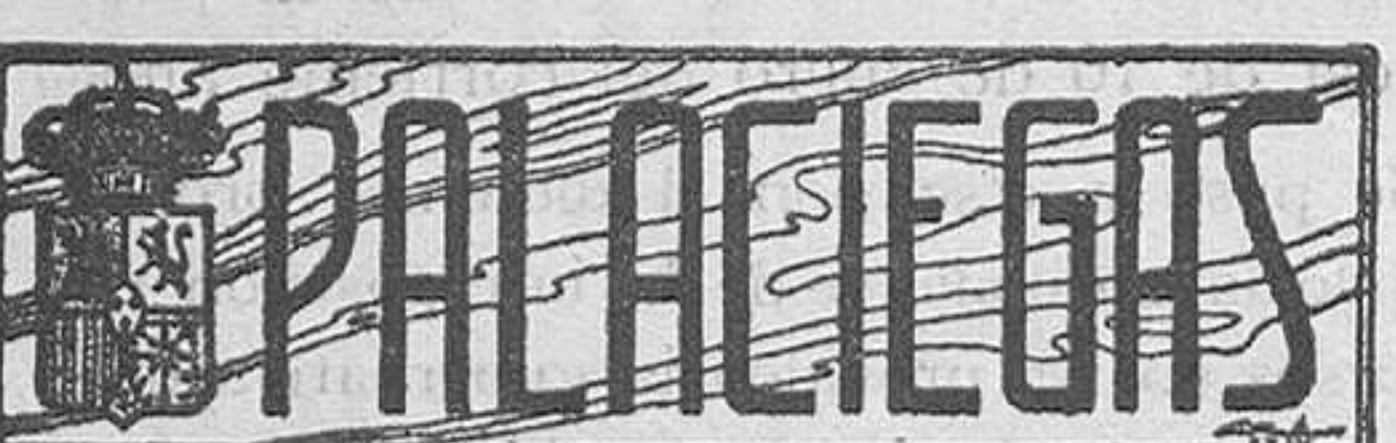
El doctor Lasbennes la felicitó y la aconsejó que redactara las conclusiones de modo que las más importantes sean las primeras en discutirse.

El doctor Franco Martínez comienza la exposición de su tema «Profilaxis antituberculosa» censurando el que los soldados, cuando se les licencia por inútiles, siendo la causa la tuberculosis, se les envíe a sus casas, donde sirven de vehículo para la propagación de la enfermedad.

Expuso las dificultades que la lucha contra el bacilo de Koch ofrece por la gran resistencia de éste y por que tal como aquélla se concibe hoy, en casi todas las naciones no es posible disponer de medios económicos suficientes.

Lee también datos estadísticos demostrativos de los estragos que en todos los países causa esta enfermedad, y considera que la única manera de combatirla con fruto es el empleo de las vacunas Ferrán, de cuyos trabajos, experiencias e investigaciones hace un breve relato.

El doctor Pulido, después de hacer un cumplido elogio de la labor del sabio investigador español, cuya obra, dice, no se ha sabido apreciar, ofreció repartir en la próxima sesión unos folletos relativos a este asunto.



A mediodía, el Soberano recibió al gentil hombre don Enrique B. Martínez, que acompañaba al presidente de la Diputación de Canarias, señor Ordóñez; al alcalde de San Cruz de Tenerife, don Francisco Laroche; al alcalde de La Laguna, don Rafael Martínez; al presidente del Cabildo, don Jacinto Casariego, y al secretario del Ayuntamiento de Tenerife, don Jerónimo Fernán.

Estos señores se despidieron del Rey, y en audiencia, que a continuación tuvieron con la Reina, despidiéronse también de la Soberana.

En la tarde de ayer fueron recibidos por la infanta doña Isabel.

Después de la audiencia anterior, el Monarca recibió al catedrático de la Universidad Central don Fernando Pérez Bueno.

El señor Pérez Bueno le dió cuenta de la inauguración de la Ciudad Universitaria de Milán, entregándole un álbum de dicha ciudad.

Además, le solicitó el indulto de don Luis Fuertes.

Fueron recibidos además por don Alfonso el alcalde de Santander, señor Vega; don Julio Lázurtegui, el ex gobernador de Barcelona don Julio Amado y don Carlos Rodríguez Sampedro, que le dió gracias por el pésame que le transmitió con motivo de la reciente muerte de su padre, el ex ministro don Faustino.

La Reina doña Victoria recibió en audiencia a los condes de Jebes, a la marquesa de Villavieja, a doña Josefá Mal-

Expulsión del Patriarca de Constantinopla

La nueva y la vieja Turquía.—Antecedentes históricos.—Comparación con España.—Los Tratados de Sevres y de Lausana.—El vencimiento griego y el resurgir turco.—El recíproco canje de nacionales. Comisión mixta presidida por un general español.—El Fanal.—La diplomacia debe defender la libertad religiosa.—Actitud que corresponde a España.

La nueva Turquía, que ha sabido resurgir después del vencimiento de la vieja en la gran guerra, no cesa en su firme empeño nacionalista y progresivo. Del régimen imperial absolutista, dictatorial y teocrático, ha pasado rápidamente a la República democrática, constitucional y parlamentaria. De la confusión de Poderes, encarnando en una misma persona el Soberano civil y el jalifa jemedía, a la constitución de un estado laico con la absoluta separación del Estado y de las Iglesias. El cambio ha sido rapidísimo, y para consolidarlo o dificultar, al menos, un posible retroceso, el Gabinete de Angora no ha vacilado en arrancar primero de las manos del jalifa las funciones civiles soberanas y expulsarle, más tarde, del país, relevando así de subordinación y obediencia a los creyentes musulmanes turcos.

El caso de Turquía es por demás extraordinario y extraño, y hasta debe producirnos a los españoles singular explicable envidia. Los dos países, España y Turquía, tenemos no pocos similares antecedentes históricos. Situados, respectivamente, a la entrada y al confín del Mediterráneo, tuvimos a la vez nuestro apogeo. Coincidió la conquista de Constantinopla por los turcos y la de Granada por Castilla; los siglos XV y XVI fueron de grandeza para los dos pueblos; aquellos llegaron hasta las puertas de Viena, y España dominó en media Europa y toda América. En el siglo XVII empezó la decadencia de las dos civilizaciones que habían luchado en Lepanto. La cruz y la media luna fueron nuestros símbolos respectivos. Ambos pueblos fuimos guerreros, sobrios y, más que religiosos, fanáticos. Pero Turquía ha tenido después de venciéndose su resurgir, y por el momento, y con dolor, no podemos decir otro tanto de nuestra amada España.

Quienes no se detuvieron ante el jefe de su propia religión nacional, como musulmana belicosa y fanática, no era de suponer que se detuviera tampoco ante los demás ritos o religiones con secueces en el derruido Imperio, convertido en flamante República. El Estado turco, decidido a rejuvenecerse, la ha emprendido también con los cristianos, que se llaman a sí mismos ortodoxos, y a quienes los católicos apellidamos cismáticos. Al espíritu propagandista laico mezclado con finalidades políticas de contrariar la persistente influencia griega, es debida, sin duda, la reciente expulsión de Constantinopla del Patriarca ecuménico monseñor Constantino.

El suceso ha producido en todo el oriente europeo extraordinaria y justificada emoción. Ha servido para avivar los odios seculares entre griegos y turcos. En Atenas ha sonado otra vez la fatídica palabra «guerra», pese a los todavía recientes descalabros sufridos en el Asia Menor. Al saberse la noticia, la Cámara griega levantó la sesión en señal de protesta y de duelo. El presidente de la República, almirante Conduriotis, suspendió el banquete diplomático, seguido de baile oficial, ya preparado. El arzobispo de Atenas ha dirigido un mensaje de protesta a los jefes de las iglesias de Europa y América solicitando apoyo para el Patriarca de Constantinopla. Ha corrido el rumor de que Grecia empezaba a movilizar su Ejército. Las Cancillerías de Londres, París y Roma han juzgado deber cambiar impresiones en el sentido de calmar los ánimos y de conservar la paz en los Balcanes, de donde han surgido tantos y tan graves conflictos internacionales.

La expulsión del Patriarca de Constantinopla es suceso político trascendental que merece ser examinado y comentado.

El Tratado de Sevres puso fin a la gran guerra en lo referente al Oriente y a Turquía. Quedó esta potencia vencida y humillada. Ensoberbecida la Grecia al mágico impulso de su liberador Venizelos, soñó con instalarse en Constantinopla, arrojando definitivamente de Europa a la caduca Turquía, cuya crónica enfermedad venía cotizando hacía tiempo la diplomacia. Inglaterra confió, con exce-

so, en las renovadas, pero ya agotadas, fuerzas griegas; apoyó o, por lo menos, consintió la restauración en el Trono de Constantino, y favoreció el ensueño de Esmirna. Los turcos tuvieron así tiempo de rehacerse, y actuando en su propia casa, infligieron grave derrota a los griegos. Forzoso fué a éstos retirarse del Asia Menor, y en su derrota arrastraron a la Monarquía.

Kemal Bajá, el vencedor turco, supo aprovechar la victoria y forzó, no sólo a Grecia, sino a las grandes potencias vencedoras, a Francia, a Inglaterra y a Italia, a discutir de nuevo en Lausana las condiciones de la nueva paz. Las cláusulas del Tratado de Sevres fueron anuladas y sustituidas por otras, en las que resurgía Turquía como Estado moderno, democrático, liberal, progresivo.

Se anulaban las capitulaciones. La Turquía de Kemal Bajá adquiría la plena soberanía, que jamás había logrado conseguir la Turquía de los jalifas.

La nueva Turquía rejuvenecida instalada su capitalidad en Angora, donde la influencia europea habría de ser menos activa. La República turca se ha esforzado y se esfuerza en unificar el espíritu nacional, en crear ciudadanos allí donde antes no había sino ignorantes creyentes, en educar al pueblo en las ideas de libertad, dándole a la vez el concepto de su valer y de su fuerza.

Como medio de unificación de la raza turca, el nuevo Gobierno ha emprendido el camino de expulsar en masa del país a las numerosas agrupaciones griegas instaladas en el mismo hace siglos. Para lograr semejante finalidad no ha reparado ni repara en los medios. Exodos persecuciones, castigos, matanzas, todos los medios son buenos y admitidos. En el Tratado de Lausana hay una cláusula que autoriza el canje recíproco de griegos establecidos en Turquía por turcos residentes en Grecia. La aspiración es expulsar de Turquía a todos los griegos, que son, sin embargo, los más cultos, los más laboriosos, los más ricos.

Acontece ahora en Turquía con los griegos algo parecido a lo que pasó en España cuando la expulsión de los judíos. También éstos eran los más cultos y más ricos, y, por lo mismo, codiciando sus riquezas y apoderándose de ellas, se les acusó de los mayores y más inverosímiles crímenes. La intención de unificación nacional era realmente buena; pero no excusa los rigores con que se realizó, análogos a los puestos ahora en práctica en Turquía.

La expulsión del Patriarca de Constantinopla es un incidente de esa lucha a muerte entre el renovado nacionalismo turco y la decadente civilización de la moderna Grecia.

Ha servido de excusa o pretexto para la expulsión, un concepto, mal expresado, del Tratado de Lausana. Se dice en él que podrán ser canjeables para su respectiva evacuación los griegos o turcos que se hayan instalado en los dos países después del año 1918. No se exceptúan personas ni cargos especiales. Para llevar a efecto el canje de súbditos se nombró una Comisión mixta, presidida precisamente por un general español muy conocido y reputado en Madrid por su afabilidad, ilustración y competencia en la crítica musical, el señor don Manuel Manrique de Lara, general de brigada de Infantería de Marina.

Según «Le Temps» llegado ayer, nuestro ilustre compatriota ha hecho presente que el Tratado de Lausana no exceptúa del canje a ningún personaje, por muy alta que sea su posición. Por ello, la Junta de evacuación no ha podido negarse a la solicitud del Gobierno turco, si bien solicitó el aplazamiento de la medida.

El Patriarca de Constantinopla, monseñor Constantino, nacido en Asia Menor, hace sesenta y tres años, se ha instalado en Constantinopla después de 1918, al fallecimiento de su antecesor, Gregorio VII. Lo que resta por averiguar es si, como pretende el citado «Le Temps», el cargo que ejercía con anterioridad a su elevación al Patriarcado monseñor Constantino, y con residencia fuera de Cons-

tantinopla, pero con dependencia directa del «Fanar» (el Vaticano de la Iglesia griega), le otorgaba o no la «residencia oficial» en Constantinopla. De ser así, la expulsión hubiera podido y debido evitarse.

De todos modos resulta evidente que la expulsión del patriarca griego de Constantinopla constituye un acto, más o menos legal, pero de indudable prepotencia por parte del Gobierno turco de Angora. No hay duda que la finalidad de la expulsión es perseguir el elemento griego de Turquía, es humillar, ya que no sea posible hacer desaparecer, el gran centro directivo de la religión griega que secularmente reside en Constantinopla. Coincidentes, a fuer de liberales, con el principio del laicismo en que se inspira la nueva Turquía, somos resueltos enemigos de todo acto o propósito persecutorio religioso. No podemos, por ello, aprobar la expulsión del patriarca de Constantinopla, jefe de una rama numerosísima cristiana, tal vez de la más antigua y primitiva. No desconocemos que el «Fanar», el gran centro ortodoxo, por excesivo proselitismo y por inmoderado afán de recuperar las cuantiosas propiedades que tenía de la santa Rusia y de las que fué desposeído al extenderse la revolución bolchevique, faltó a su neutralidad política entablando peligrosas relaciones con los Soviets de Moscú, que se han mostrado, sin embargo, fieros perseguidores de la fe cristiana. Pero el «Fanar» era y debe continuar siendo un gran organismo tradicional de religiosidad y de civilización cristiana, que ha debido merecer el respeto de los que se proclaman en Angora laicos, progresivos y respetuosos con todos los derechos y todas las creencias. Se habla ya de que tras el patriarca ortodoxo va a ser igualmente expulsado el Gran Rabino judío, y como lo fué, según queda dicho, el Jalifa musulmán, antiguo Soberano; dírase que la nueva Turquía inaugura el quimérico empeño de crear y organizar un Estado moderno extirpando previamente de las multitudes todo sentimiento religioso e implantando el ateísmo como precepto obligatorio. De seguir así, pronto llegaría el turno al delegado apostólico y vicario patriarcal de Constantinopla, y entonces serán los católicos y el propio Vaticano los que se conmuevan. Las persecuciones religiosas son siempre y en todos los casos, injustas, atrabiliarias, indecibles y absurdas, porque la primera y la más fundamental de todas las libertades es la libertad de conciencia y la de practicar libremente, y cada cual según sus creencias, su propio culto.

No es de extrañar la emoción producida en el mundo cristiano del oriente europeo y de la que nos dan cuenta las Agencias telegráficas. Se comprende y se justifica la franca actitud de protesta y hasta los conatos bélicos de la tan debilitada Grecia. No creemos puedan pasar del mero terreno platónico, porque la desangrada República griega de hoy carece de organización y de recursos para luchar con los que acaban de vencerla. Se reconcentrarán los odios y se dejará para un porvenir más o menos lejano la feroz contienda de creencias y de razas.

La nueva Turquía, convencida de que dispone, al presente, de la fuerza, rechaza la propuesta de someter el asunto al arbitraje del Tribunal internacional de La Haya. En este punto, las grandes potencias, Francia, Inglaterra e Italia, debieran someter a la razón al engreído Gabinete de Angora, España, que está mezclada en el conflicto por el hecho de que sea un general español, el señor Manrique de Lara, el presidente de la Comisión mixta de evacuaciones, y que tiene un magistrado de su nacionalidad, el señor Altamira, en el Tribunal Supremo de Justicia internacional, debiera sacudir su pernicioso pereza diplomática y hacer oír también su voz al lado de la de las grandes potencias y en defensa de los eternos principios de la libertad en orden a la religión.

La expulsión del patriarca ecuménico de Constantinopla es ocasión propicia para que vuelva la diplomacia, y España con ella, a ser paladín de los grandes ideales de libertad y de justicia. Véase cómo también a nosotros nos afecta lo que pasa allá en el fondo oriental de nuestro Mediterráneo. Desentenderse de cuanto acontece en el mundo podrá ser cómodo, pero aniquila nuestra personalidad internacional.

La expulsión del patriarca ecuménico de Constantinopla es ocasión propicia para que vuelva la diplomacia, y España con ella, a ser paladín de los grandes ideales de libertad y de justicia. Véase cómo también a nosotros nos afecta lo que pasa allá en el fondo oriental de nuestro Mediterráneo. Desentenderse de cuanto acontece en el mundo podrá ser cómodo, pero aniquila nuestra personalidad internacional.

YLLERA
FOTÓGRAFO
ESPECIALIDAD EN RETRATOS
PARA BODA Y NIÑOS.—MAGNIFICAS
— AMPLIACIONES —
42, Cava Baja, 42

El conflicto turco-griego

Parece que el Patriarca hacía política.

PARIS 5.—Según las últimas informaciones llegadas de Oriente, parecen explicarse las razones que han motivado la expulsión del Patriarca griego de Constantinopla.

Como es sabido, por el Tratado de Lausana habían decidido canjear sus respectivos nacionales que residieran fuera de las nuevas fronteras.

Esta medida, que podía haber tenido consecuencias deplorables, no fué aplicada completamente.

Se llegó a un compromiso particular, por virtud del cual se admitiría únicamente la permanencia de los súbditos griegos domiciliados en Constantinopla con anterioridad a 1918.

El Patriarca no se encontraba en este caso.

Los turcos se apoyan, pura y simplemente, en esta cláusula para justificar su decisión.

Hay que reconocer, sin embargo, que el Patriarca continuaba, como en el pasado, desempeñando un papel político que le hacía insostenible a los turcos. Además, mantenía extrañas relaciones con los Soviets, las cuales tuvieron por resultado la persecución de los antiguos prelatos ortodoxos, fieles al zarismo, persecuciones que causaron gran descontento entre las demás iglesias ortodoxas de Rumania y de Servia.

Aprovechándose de estas luchas interiores de la Iglesia ortodoxa, Turquía ha realizado el deseo que tenía desde hacía tiempo: poner en la frontera al Patriarca.

El Patriarca protesta.

SALONICA 5.—El Patriarca ecuménico ha dirigido a las grandes potencias una protesta contra su expulsión.

Apela a la ayuda de todas para el mantenimiento del Patriarcado en Constantinopla.

En los Estados Unidos

NUEVA YORK 5.—A última hora de la tarde de ayer ha estallado un formidable incendio, que ha destruido por completo la instalación de varios establecimientos de modas de la quinta avenida 51 calle.

Diez maniqués tuvieron que ser salvados por medio de grandes escalas; más de 300 mujeres se pusieron a salvo, huyendo por los tejados.

Durante los trabajos de salvamento resultaron heridos varios obreros.

DESDE LOS TEATROS

Gacetillas teatrales

ESLAVA.—Hoy, tarde y noche, estreno de la comedia de Fernández Ardavin «La estrella de Justina».

COMICO.—Todas las tardes, «El cisne», éxito verdaderamente grande, y por las noches, «Como la hiedra al tronco».

INFANTA ISABEL.—La comedia de más éxito del año, «Hay que vivir», será retirada definitivamente del cartel el domingo, con la 113 representación.

El sábado, por la noche, y el domingo, por la tarde, «La Pimpinela escarlata», con la que hará su presentación el actor Pedro F. de Cuenca, en el personaje de Sir Percy Blakeney.

La cartelera de hoy

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—Compañía de Margarita Xirgu.—A las seis, Cancionera, por Margarita Xirgu.

A las diez y cuarto, Cancionera, por Rosario Pino.

PRINCESA.—Compañía Elena Yordi. A las diez y cuarto, ¡Te ha guiñado un ojo!

LARA.—A las seis, El alma de la aldea.

A las diez y media, Mi hermano y yo CENTRO.—A las diez y cuarto, (popular), ¡Mujercita mía!

A las diez y cuarto, El caudillo.

ESLAVA.—A las seis y diez y media, La estrella de Justina (estreno), y fin de fiesta por Spaventa.

COMICO.—Compañía Diaz-Artigas.—

La batalla por el petróleo

En América no alcanza para el consumo.

NUEVA YORK 5.—Por primera vez, sin duda, en la historia del petróleo, la producción americana de aceite bruto ha dejado de progresar, de un año para otro.

El «Geológica Survey» le evalúa esta producción para 1924 en 717 millones de barriles.

En 1923 fué de 725.700.000 barriles. Existe, pues, de 1923 a 1924 una reducción de 8.700.000 barriles, hecho único en los anales de la historia petrolífera norteamericana.

En cambio, el consumo americano de petróleo no ha dejado de aumentar, aunque su desarrollo en 1924 ha sido menos rápido que en el año anterior.

La producción americana sigue siendo aún superior al consumo nacional, y además, hay que tener en cuenta el aceite bruto importado por los Estados Unidos.

De todos modos, aunque poco considerable, la paralización de la producción americana constituye un hecho de extrema importancia para el porvenir de la industria del petróleo.

Puede, en efecto, determinar al Gobierno norteamericano a tomar medidas para impedir el derroche de los yacimientos y disciplinar los sondeos.

Como se sabe, el presidente Coolidge ha instituido, precisamente hace unos días, un Oil Conservation Board, del que forman parte los secretarios de Estado, de Guerra, Marina, Interior y Comercio.

Por otra parte, los americanos pueden determinarse a buscar en el extranjero, con ardor creciente, nuevos yacimientos destinados a suplir el agotamiento progresivo de la producción nacional.

Se sabe que la diplomacia americana no deja de apoyar a veces con vigor las iniciativas tomadas en este orden por las Sociedades petrolíferas.

La cuestión del petróleo ocupa así uno de los primeros lugares entre los problemas políticos internacionales.

La batalla por el petróleo, tan enconada hace algún tiempo, no hace tal vez más que comenzar.

::: CASA SOTOCO :::

Muebles de lujo
En la planta baja.
SECCION económica y alquiler.
::: ENTRESUELO Y PRINCIPAL :::
8, ECHEGARAY, 8

A las seis (popular), El cisne (gran éxito).

A las diez y cuarto (especial), Como la hiedra al tronco.

INFANTA ISABEL.—A las seis y diez y cuarto, Hay que vivir (últimas representaciones, precios populares).

MARAVILLAS.—Compañía Alba Bonafé.—A las seis (precios populares), El rayo.

A las diez y cuarto, Mi tía Javiera.

EL CISNE.—A las seis, El sargento Federico.

A las diez, Los cocineros y ¿Quo Vadis? (reestreno).

NOVEDADES.—A las seis (sencilla), Los novios de las chachas.

A las siete y cuarto (sencilla), Las encajeras.

A las diez y media (especial), La bejarana.

PALACIO DE HIELO.—Sesiones de patinaje de diez y media a una y de cuatro a ocho y media. Todas las tardes, cés-baile.

ROMEA.—A las seis y a las diez y media, Nati Morales, Diamantina, Lepe, Esteso, Elena Cánovas, Boda en China, Hermanos Williams, Gallina ciega, Derkas y Ramper.

PRICE.—A las diez y media, boxeo.

JAI-ALAI.—Primero, extraordinario, a pala: Chiquito de Gallarta y Unamuno contra Quintana y Solís.

Segundo, a remonte: Irigoyen y Aramburu contra Echániz y Berolegui.

Talleres Gráficos.—Verónica, 13 y 15. MADRID

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entesuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro seis.

Depurativo REVENGA

EL MEJOR

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sífilis

Artritis

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5. Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.

Al Todo de Ocasión

Fuencarral, 45. :: :: Teléfono 33-43

Joyería, Platería, Relojería y Artículos para regalos

Compro alhajas, antigüedades y papeletas del Monte

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años. — Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios. — Descuentos y préstamos sobre valores. — Emisión de cédulas hipotecarias. — Letras sobre España y Extranjero. — Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. — Depósitos de efectos y alhajas.

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

DENTICINA LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el período de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

[Precio: UNA PESETA]

¡Qué noche paso por la tos!



Tomo una pastilla CRESPO, y descanso.



BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS MEJORAR Y CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evitan los pulmonitos. Saben bien

En todas las farmacias de España: 2 pesetas

“Señoras.”

La prodigiosa

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales. — Sus efectos son :: :: admirables :: ::

ZAMBRANA. — Puerta de Moros Farmacia MADRID

BROMIRINA ALCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLOR MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 38, MADRID

¡ALERTA! GUERRA A LA VIDA CARA EN El Barato de Madrid

Plaza de Nicolás Salmerón, 3 Grandiosa liquidación y saldos

DOS VAGONES DE GENEROS DE PUNTO INGLÉS, MANTAS DE CAMA, CAPAS SEÑORA Y MIL ARTICULOS MAS, A LA MITAD DE SU PRECIO

2.000 piezas de tela blanca, desde... 12	1.750 camisas para obreros, desde... 3,75
600 idem con 6 sábanas, desde... 21,50	1.500 colchas cameras, desde... 5,90
200 idem hilo Escocia, 20 metros, desde... 34,50	1.500 toallas felpa, desde... 1
1.500 sábanas grandes, desde... 3,75	2.000 mantas muleton, desde... 1,70
1.400 camisas caballero, 2 cuellos, desde... 6,90	500 cortes de traje para caballero, desde... 14,50
300 mantones azules y negros, desde... 11,90	1.000 camisetas para idem, desde... 1,25
300 docenas pañuelos caballero, media docena... 2,50	800 cortes de colchón, desde... 9,90
	600 calzoncillos cortos, desde... 2,90
	Cortes de bata, lana inglesa, desde... 2,90

ATENCIÓN

Ademas del estupendo regalo de la colcha y las 1.000 pesetas, se regala también la venta de un día todos los meses, en géneros, a todos los clientes. Pida su «ticket» de compra para entregarle el regalo. El sorteo se hará los primeros de cada mes, ante el notario don José Méndez de la Parra, en su domicilio: Imperial, 1, segundo izquierda.

NOTA IMPORTANTE

El primer regalo de la colcha y las 1.000 pesetas ha correspondido en el número 18.398. El agraciado de dicho número ha sido el empleado del Gas don Aurelio García Buzque, a quien en la fecha de hoy han sido entregados los importantes regalos, a presencia de los guardias números 945 y 931, de este distrito. Su fotografía está puesta, para satisfacción del público, en uno de los escaparates de este comercio.

A los vendedores y comerciantes, grandes rebajas en géneros de punto, por kilos, desde 10,50 ptas.

ASI SE DEMUESTRA LA HONRADEZ DE LOS BUENOS COMERCIANTES.

EL SEGUNDO REGALO DE LAS 1.000 PESETAS EN DINERO Y 500 EN GENEROS HA SIDO REPARTIDO EL DIA 6 DE AGOSTO EN 750 POBRES, POR NO HABERSE PRESENTADO EL NUMERO 27.887, PREMIADO EL 12 DE MAYO PASADO, EN EL BARATO DE MADRID

El día 19 del pasado noviembre tocó el regalo a todos los clientes. Presenten los «tickets» de compra dentro de los treinta días y se les devolverá el importe en géneros, completamente gratis.

Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. — MADRID

TELÉFONO 45-45 M.

A 0,75 PESETAS CAJA

Pastilla mentol y cocaina

GARCIA RODRIGO

Curan garganta y tos

Plaza de Santo Domingo, 6. FARMACIA

MADRID

NO DÉ V.MAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS QUE CUSTO ES EL

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

¡¡¡PARA QUE NO DEJARSE SORPRENDER!!!

Blanca y fortalece la dentadura y hermosa las encías la pasta dentifrica

Orive

ANUNCIENSE EN ESTA SECCION

PASTILLAS Cloroborosódicas con cocaína y mentol. — Boca, garganta y toses rebeldes. — “BONALD”

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. — 2 pesetas caja. — PREVENTIVAS DE LA GRIPPE